

están padeciendo penas tan terribles por faltas tan ligeras, deje de hacer esta penitencia saludable, que, aunque tan corta, puede por vuestra misericordia librarme de tan crueles tormentos.

#### JACULATORIAS.

*Beati qui in Domino moriuntur.* Apoc. 14.

Bienaventurados aquellos que mueren en el Señor.

*Moriatur anima mea morte justorum, et sicut novissima mea horum similia.* Num. 23.

Tenga yo, Señor, la dicha de morir como mueren los justos, y sea mi fin semejante al suyo.

#### PROPOSITOS.

1. Examina como has cumplido hasta ahora con la obligación que tienes á las ánimas del purgatorio. En él tendrás padres, amigos y parientes; todos los fieles que se hallan en aquellas penas son hermanos tuyos: ¿qué has hecho para aliviarlos? Medios no te faltan. Aquel padre que te crió con tanto desvelo, aquella madre que te amó con tanta ternura, y que quizá ahora están padeciendo únicamente por lo demasiado que te amaron; esos están ardiendo después de su muerte en aquellas abrasadoras llamas, y ahora imploran tu socorro. Aquellos mismos que te dejaron tan crecidos bienes, aquellos amigos que te hicieron servicios tan importantes, todas aquellas almas atormentadas y afligidas, muchas de ellas profundamente abandonadas y olvidadas de todo el mundo, todas claman, todas gritan, todas levantan las manos y los ojos hacia ti, diciéndote enternecidas: *Miseremini mei saltem vos amici mei, quia manus Domini tetigit me*: Vosotros que cuando vivíamos os mostrasteis tan amigos nuestros; vosotros que ahora nos podeis hacer tanto bien á poquísima costa vuestra, compadeceós

de nosotras, tened misericordia de nosotras. Examina, pues, en este día qué has hecho por aquellas benditas ánimas: qué oraciones, qué limosnas, qué buenas obras, cuántas misas has mandado decir por su alivio. ¿Has cumplido con los legados pios que dejaron ellas, y cuyo cumplimiento tienes á tu cargo? ¿has restituido todo lo que debe tu herencia? ¿O cuántas almas están penando en el purgatorio por la dureza y por la avaricia de sus hijos y herederos! ¿Qué crueldad! ¿qué pecado! No dejes pasar este día sin cumplir con una obligación tan estrecha y tan importante.

2. Imponete una como ley de que no se te pase día alguno sin hacer particular oración por las ánimas del purgatorio, aunque no sea mas que rezar el *De profundis*... Si puedes, manda decir hoy una misa; y si no, óyela á lo menos por las mismas benditas ánimas. Todas las buenas obras que hoy hicieres, todas las limosnas que dieres, sean por su alivio. Es devoción muy loable acabar el rosario y las demás devociones, ó el oficio divino, los que tienen obligación de rezarle, con alguna oración por los difuntos. La caridad que se tiene con aquellas dichosas encarceladas, es medio eficazísimo para morir con la muerte de los justos. Apenas se encontrará pueblo alguno donde no esté concedida cada mes alguna indulgencia por los difuntos; nunca dejes de hacer cuanto puedas para ganarles esta indulgencia. El celo que tuvieres por aquellas almas afligidas, siempre te servirá á tí de grandísimo provecho. Algun día tendrás tú necesidad de los sufragios de los fieles; pues usa ahora de la mayor caridad con las ánimas del purgatorio, si quieres que Dios te aplique entonces las oraciones y las buenas obras que ofrecieren otros por ellas. ¿Y qué felicidad, qué consuelo será el tuyo si tienes la dicha de librar, de aliviar aunque no sea mas que á una de

estas benditas ánimas ! ; Qué no podrás esperar de ella luego que se vea gozando de la presencia de Dios en el cielo ! Da todos los dias , si puedes , una limosna por las ánimas del purgatorio , y reza una vez cada mes el oficio de difuntos.

---

SAN JULIAN, OBISPO DE CUENCA.

San Julian, obispo y patron de Cuenca, ornamento de la Iglesia, honor inmortal de España, y gloria de la ciudad de Burgos, nació en ella el año de 4128. Su concepcion tuvo muchas señales de milagrosa, ó por lo menos mas se debió á las oraciones de sus piadosos padres, que á los esfuerzos regulares de la naturaleza. Contaban muchos años de casados sin el consuelo de sucesion ni esperanza de tenerla : acudieron al cielo con fervorosas súplicas, y fueron atendidos sus deseos. Hizose embarazada su madre; y un sueño que tuvo el padre de Julian por este tiempo, le puso en expectacion, y sin dejar de darle algun cuidado, se ladeaba sin embargo su inclinacion á interpretar como misterio. Representóle una noche la fantasia que ardia en vivas llamas su cuarto, y que, sin reparar en el incendio, iban ocupando todo él aves nocturnas, animales oscuros y feas sabandijas, que con sus ingratos ahullidos y con su tedioso aspecto, eran horror de los ojos y tormento de los oidos. Pero notó que saliendo de su mujer un hermoso cachorrillo, mas blanco que la misma nieve, cambió el voraz incendio del cuarto en un inocente resplandor, con las brillantes y lucidísimas centellas que despedía por los ojos y la boca, al mismo tiempo que con sus apacibles ladridos despejó la pieza de tanto animal inmundado, y hecho esto, se volvió el tierno cachorro á refugiarse en su albergue. Despertó; comunicó el

sueño á su mujer, y conviniendo ambos en que eran especies demasiadamente arregladas para que las enlazase el casual desórden de la imaginacion, neutrales entre la confianza y el susto, esperaron á que el tiempo aclarase su significado.

Solo tardaron en entenderle lo que tardó el niño en nacer. Luego que vió la luz, levantó el tierno bracito, y echó la bendicion á los circunstantes, como lo hacen los obispos cuando bendicen al pueblo. Al asombro que causó esta maravilla, se siguieron inmediatamente otras dos, que fueron á un mismo tiempo interpretacion del misterioso sueño y explicacion de la primera. El mismo dia en que bautizaron al niño, se oyó en el aire una suavísima música de los ángeles que cantaban este motete : *hoy ha nacido un niño, que en gracia no tiene par*; y al mismo tiempo que le estaban bautizando, se dejó ver sobre la pila un ángel en figura de un niño hermoso y corpulento, con una mitra en la cabeza y con un báculo pastoral en la mano que decia : *Julian ha de ser su nombre*. Esta continuacion de prodigios, se pudieran llamar, aun mas que vaticinios, historia de lo futuro, ó noticia puntual de lo que Julian habia de ser.

Ahorró á sus devotos padres el cuidado de la educacion, porque desde que fué capaz de ella, mostró que no la habia menester. Prevenido con mucha anticipacion de la divina gracia, comenzó á ser santo antes de ser hombre, y cuando apenas asomaba en su entendimiento el uso de la razon, ya era muy conocido en su inocente alma el uso de la virtud. Niño en los años, y maduro en las costumbres, castigaba en su tierno cuerpo la inocencia, como si tomara venganza de la malicia. Aun no sabia pecar, y ya sabia ayunar, haciéndolo tres dias cada semana, con tanto rigor, como si castigara desórdenes de la gula el que apenas habia aprendido á comer. Desconoció entera-